

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Colombia**

**44º Periodo de Sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, martes 7 de noviembre de 2023

Tiempo asignado: 1 min 25 seg

Gracias señor, Presidente.

Agradecemos a la delegación de Colombia por la presentación de su informe. Celebramos la presentación y adopción de la resolución por parte de Colombia para el Fortalecimiento de la cooperación y construcción de capacidades en materia de derechos humanos y la implementación de las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición.

En un espíritu constructivo, México respetuosamente recomienda:

1. Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;
2. Garantizar el derecho a la consulta libre, previa e informada de los Pueblos Indígenas y afrocolombianos;
3. Diseñar e implementar una política pública que garantice la visibilidad estadística de la población afrocolombiana, particularmente en los sectores de la educación, el judicial y en la función pública; y
4. Implementar plenamente la sentencia “Causa Justa” o C-055/2022, particularmente para que las mujeres y niñas afrocolombianas, indígenas y en situación de pobreza puedan acceder al aborto como servicio de salud.

Deseamos éxito a Colombia en este ciclo de examen.

Gracias.